

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**53403** LLEIDA

Don Antoni Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm.1 de Lleida.

Hace saber el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 176.3 de la ley 22/2003 de 9 de julio, Concursal, en relacion con el artículo 23.1 del mismo texto legal, se anuncia:

Que en el procedimiento numero 247/2015, por Auto de fecha 28 de febrero de 2017, se ha acordado la conclusion y archivo del procedimiento concursal, "PADDLE TARREGA, S.L." con NIF B25723818 y domicilio social en Poligono Industrial "La Canaleta" 1 C Tarrega (Lleida), y por inexistencia de bienes y derechos con los que satisfacer a sus acreedores, por lo que estos podran iniciar, si a su derecho conviniere, ejecuciones singulares contra el deudor.

Lleida, 1 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170065222-1